

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS –FUR

FUR No.: 01008207



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



VIGILADO
SuperTransporte

CENTRO NACIONAL DE REVISIÓN TÉCNICO-ELÉCTRICA

Av. Cll 44 s # 24B-43
Teléfono: 3 79 59 59
Nit: 900.081.626-1
Bogotá - Colombia
atencion.clientes@cda44.com

Libertad y Orden

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSSEDEDOR DEL VEHICULO			
Fecha de prueba 2021-06-05	Nombre o Razón social RAMIREZ CETINA EFRAIN	Documento de identidad C.C. (X) NIT () C.E () No. 79.581.002	
Dirección CRA 26 N 52 34 SUR	Teléfono fijo o Número de Celular 3118992709	Ciudad BOGOTA	Departamento BOGOTA D.C.
Correo Electrónico cetinef@bolmail.com			

3. DATOS DEL VEHICULO						
Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea	
TTO145	COLOMBIA	Público	MICROBUS	JINBEI	SY48J153BH	
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Cobr	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis	
2012	10018739012	2012-10-17	BLANCO	ACPM	LSYHKAAE0CK059619	
No de motor	Tipo motor	Cilindrada (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje	
DK4B041247	4 tiempos	2498	122746	16		Si () No (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT		Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
0	CERRADA	2021-11-24		SI () NO () N/A (X)		

REQUERIMIENTO DE LA INGENIERÍA MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR A NTC 5375;NTC 6215, NTC 6282.

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA EN LOS DÍAS 10 Y 11 DE MARZO DE 1988

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antinebla / Exploradoras)		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.20			2.5	klux
		Inclinación	3.30		[0.5 - 3.5]	%	si
	Izquierda(s)	Intensidad	7.20		2.5	klux	si
		Inclinación	1.40		[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	14.4			klux	
	Izquierda(s)	Intensidad	23.2			klux	
	Derecha(s)	Intensidad	8.10			klux	
Antinebla(s) / Exploradora(s)	Izquierda(s)	Intensidad	8.10	Intensidad	Máxima	Unidad klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			65.2		225		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)							
Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor
Izquierda	53,0	Derecha	53,0	Izquierda	53,0	Derecha	52,0
						Mínima	40
						Unidad	%

6. FRENIOS											
	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4804	6455	N	Eje 1	4749	6553	N	1,10	20 - 30	30	%
Eje 2	1974	4870	N	Eje 2	1525	4787	N	22,7*	20 - 30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				Unidad
Eficacia Total				Valor		Mínimo		%			
				58,0		50					

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)								
Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad			
16,5*	18	%	Sumatoria Izquierdo	2108	11125 %	Sumatoria Derecho	1602	11340 %

Eje 1 2.00	Eje 2 2.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo 10	Unidad mkm
---------------	---------------	-------	-------	-------	--------------	---------------

B. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)		Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo
Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia				
		%		%	%

9. EMISSIONES DE GASES (Excepciones vehículos a motor Eléctrico o Híbrido)																		
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T																		
Ralentí Crucezo	(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso				
		(CO)	Norma	Unidad %	(CO2))	Norma	Unidad %	(O2)	Norma	Unidad %	(HC)	Norma	Unidad (ppm)	(NOX)	Norma	Unidad %		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N A)																		
Temperatura de prueba			Temperatura												Unidad			
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente												°C			
			Humedad Relativa												%			



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

- Opacímetro-CAPELEC / CAP3030-24025 215
- Termohigrómetro-Sic Basic / TH-02-T006
- Sensores de velocidad de giro-CAPELEC / 8530-25580
- Alineador de luces-TECNOLUX / LYRA-0015
- Detector de holguras-BEISSBARTH / PDI8M-D06PDI8M37
- Frenómetro-BEISSBARTH / BD600-EC0001102
- Medidor de desviación lateral-BEISSBARTH / SL600-EH0004409
- Analizador de suspensión-BEISSBARTH / SA600-EF0000365
- Profundímetro -FOWLER / X-TREAD-CL-11P

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ERP Práctico Software V 8.0

FotoMetrica v 7.2

SonoMetrica v 5.4

LuxoMetrica v 10.2

AirQuality v 5

SiControl v 2.4

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISION TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

- Fotos 1 - JAMES AUGUSTO VERA GUZMAN
- Visual 1 - JUAN ANDRES GARZON
- Ruidos - JAMES AUGUSTO VERA GUZMAN
- Luces 1 - JAMES AUGUSTO VERA GUZMAN
- Gas Diesel 1 - JAMES AUGUSTO VERA GUZMAN
- Visual Foso 1 - JUAN ANDRES GARZON
- FAS - JUAN ANDRES GARZON

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CAMILO ANDRES RODRIGUEZ

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2010, o la que le modifique, adicione o sustituya.

B6. VEHÍCULOS CICLO DIESEL									Resultado	Valor	Norma	Unidad	
Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad					
	20,4	%	25,5	%	24,0	%	22,9	%	24,1	35	%	%	
(rpm) Ralenti	797	Temp. Inicial 76,0	Temp. Final 84,0	Unidad °C	Temperatura de operación del motor	3265	3202	3239	Condiciones Ambientales	31,2	Humedad Relativa 40,4	LTOE estándar 61,0	Unidad mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	DESEQUILIBRIO DE LAS FUERZAS DE FRENADO ENTRE LAS RUEDAS DE UN MISMO EJE, EN CUALQUIERA DE SUS EJES, ENTRE EL 20 % Y 30 %.	SISTEMA DE FRENOS		B
1.1.7.30.2	FRENOS DE ESTACIONAMIENTO (DE EMERGENCIA O DE MANO) CON UNA EFICACIA INFERIOR AL 18%	SISTEMA DE FRENOS		B
		TOTAL	0	2

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3,20	2,90				
DERECHA	3,60	2,40				3,50

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT: A0
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Motorciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Remolque o similares
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Presión eje 1 derecho[33,0 psi]

Presión eje 2 derecho[32,0 psi]

Presión eje 1 izquierdo[32,0 psi]

Presión eje 2 izquierdo[33,0 psi]

Presión llanta de repuesto[32,0 psi]

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES